

FIDELIDAD A LA *HUMANAE VITAE*

Fernando

Queremos dar gracias en primer lugar a D. Juan Antonio por organizar este congreso e invitarnos a participar en él.

Nosotros somos Isabel y Fernando, un matrimonio con cinco niñas que vivimos aquí en Alcalá. Llevamos doce años casados y antes tuvimos un noviazgo largo, de seis años y medio.

De jóvenes nos formamos en la entonces Acción Católica de Cuenca que ahora continúa en Católicos en Acción. Allí recibimos formación sobre el Magisterio de la Iglesia Católica en todo lo referente a estos temas, lo cual acogimos con humildad y obediencia. Como dice la Encíclica *Humanae Vitae*: Es de vital importancia crear un ambiente propicio para que los jóvenes sean educados en la castidad y el respeto a uno mismo y a los demás, así como que los educadores y sacerdotes sean fieles al magisterio de la Iglesia a la hora de orientar y dar consejos, por ejemplo en el sacramento de la penitencia (cf. *HV* 22 y 28).

Vivimos el noviazgo con mucha alegría, nos parecía estar en una nube cuando estábamos juntos. Acabamos los estudios universitarios en Madrid y yo aprobé las oposiciones de secundaria en Castilla-La Mancha,

por lo que tuve que vivir cuatro años fuera de Madrid y solo nos podíamos ver los fines de semana, y a veces ni eso.

Pudimos vivir la fidelidad a nuestro noviazgo gracias a la oración, la comunión diaria, la meditación y también con la ayuda de la dirección espiritual a cargo de sacerdotes de nuestra institución, *Servi Trinitatis*. Siempre contamos con Dios en nuestros planes de futuro.

Isabel

Ninguno de los dos habíamos tenido un noviazgo previo. De hecho yo a cualquier pretendiente, por guapo que fuera, me lo imaginaba como esposo y padre de mis futuros hijos y veía claro que no podíamos salir. Con Fernando era lo contrario.

El noviazgo fue muy enriquecedor para ambos porque aprendimos a amarnos y a querernos de distintas maneras según el momento y las circunstancias en que nos encontrábamos.

Por fin llegó el día de la boda, que quisimos adelantar una semana para poder ir a la Jornada Mundial de la Juventud de Colonia. Fue un día de gracias extraordinarias. Tras la luna de miel vivimos en casa de mis padres, a la espera de que nos entregaran las llaves de nuestro piso en Alcalá y porque estaba preparando unas oposiciones. Duró unos 10 meses.

Al día siguiente de examinarme de las oposiciones iniciamos la mudanza y no tardamos en quedarnos embarazados.

Siendo novios, y de forma providencial, aprendimos los «Métodos Naturales de Reconocimiento de la Fertilidad» con la Doctora Juncal y los pusimos en práctica una vez casados. Con ella aprendimos que, además de una familia numerosa, «si para espaciar nacimientos existen serios motivos ... la Iglesia enseña que entonces es lícito tener en cuenta los ritmos naturales inmanentes a las funciones generadoras para usar del matrimonio sólo en los períodos infecundos y así regular la natalidad sin ofender los principios morales» (HV 16).

Aprovechamos la ocasión para dar las gracias a la Doctora Juncal por la labor que hace ayudando a tantas parejas y estar siempre disponible para resolver cualquier duda o dificultad.

El primer embarazo fue muy bueno, el parto y el postparto no lo fueron tanto, sobre todo el período de lactancia. Fue un período de crisis personal que Fernando supo gestionar muy bien. Yo lo pasé tan mal el primer mes y medio que llegué a verbalizar que no quería tener más hijos, estuve a punto de dejar la lactancia. Tardaron tres meses en cicatrizar las heridas. A partir de ese momento empecé a disfrutar la lactancia y la prolongué quince meses.

Cuando nos casamos teníamos claro que queríamos tener una familia numerosa, dos chicos y dos chicas por ejemplo. Incluso conociendo la eficacia y la utilidad de los «Métodos Naturales de Reconocimiento de la Fertilidad» me atrevía a «programarlo» cada dos años. Pero el Señor que es el mejor pedagogo y nos ama incondicionalmente nos ha ido enseñando con mucha paciencia.

Efectivamente me quedé embarazada antes de los dos años, pero una semana después de comunicarlo a la familia lo perdimos. Empecé a manchar y a pesar del reposo guardado ante la amenaza de aborto lo expulsé en casa. Lo cual fue una suerte también, porque lo pude recoger, guardarlo en una bolsita y meterlo en una caja de madera con una cruz. Un sacerdote vino a casa y rezó las oraciones propias del momento; posteriormente lo pudimos enterrar en un cementerio. Sólo vivió dentro de mí unas nueve semanas pero su vida valió la pena para sentir el amor de sus padres y para que aprendiéramos que nosotros somos cooperadores con Dios en la procreación, pero que es Él quien da la Vida. Los hijos son un don inmerecido de Dios que debemos amar y cuidar desde la constitución del cigoto hasta la muerte natural. Después fui valorada en el Hospital, esperamos el tiempo prudencial que nos recomendaron médicamente y volví a quedarme embarazada.

El Señor en este momento nos quería enseñar algo más, un sacerdote conocido nos comentó que se iba a iniciar un Máster de Ciencias sobre el Matrimonio y la Familia en Alcalá que impartiría el

Pontificio Instituto Juan Pablo II, lo hablamos y decidimos que sería yo la primera en cursarlo.

Quiero agradecer públicamente las enseñanzas allí recibidas porque pude descubrir y comprender en profundidad la belleza de la sexualidad y del amor conyugal, así como el amor de donación.

En ese período aprendí que ir al encuentro conyugal desde el olvido de uno mismo, sin pensar en lo que sientes o dejas de sentir, poniéndote en el lugar del otro y entregándote en totalidad da más alegría y el placer es mayor; pues debo reconocer que en los primeros encuentros conyugales tuvimos nuestras dificultades.

Al finalizar el primer curso del Máster nació nuestra segunda hija, con ella fue más fácil, dormía y comía muy bien, ya no nos pilló de novatos ... y enseguida nos animamos a tener más hijos. Al finalizar el segundo curso del Máster nacieron dos hijas más, unas gemelas sanísimas. Tras ello bromeábamos y le decía a mi marido: «no sé si matricularme en tercero, no sea que nazcan trillizas». Finalmente terminé el Máster y después lo hizo Fernando.

Tras el nacimiento de las gemelas mis padres vinieron a vivir a casa con nosotros y por una serie de circunstancias vimos conveniente espaciar el número de hijos. Cuando la situación se estabilizó vimos que sería bueno para todos tener la alegría de un nuevo hijo en casa. Esta vez, y

puesto que ya teníamos cuatro hijas, intentamos utilizar los «Métodos Naturales de Reconocimiento de la Fertilidad» para elegir el sexo del bebé; hay un 83% de posibilidades de que al realizar el acto conyugal en el día pico el bebé sea un varón y un 17% de que sea una niña. Pues bien, en nuestro caso el Señor escuchó las oraciones de nuestras hijas y nos mandó lo que más convenía, otra niña.

Lo aceptamos con mucha alegría, además logísticamente, por el número de habitaciones necesarias, la ropa, etc. nos venía mejor. Y es que el Señor borra y quita unas cosas para escribir algo mejor en nuestra historia. Él tiene un proyecto para nosotros y debemos confiar nuestra vida y nuestra familia a sus designios. En cualquier situación queríamos ser conscientes de la primacía de la gracia.

La castidad conyugal, posible con la gracia de Dios, consiste pues en quererse, en amar de manera incondicional a tu esposo o esposa, en entregarse sin reservas, estando en gracia de Dios, sintiéndote amada por tu esposo y también por Dios a través de tu esposo.

Entonces el acto conyugal se convierte en la antesala del Cielo. «Si esto es así, qué será el Cielo». Es algo sublime, el lecho nupcial se convierte en icono del lecho de la Cruz donde Cristo, el Esposo, se entrega, da la vida por la esposa, que es la Iglesia, que somos cada uno de nosotros. Es un momento de especial gozo, no sólo físico, ni psíquico sino

también espiritual, se crea una comunión de personas fortalecida por Dios.

Fernando.

La castidad conyugal también es saber dominarse para poder entregarse, como dijo San Juan Pablo II en la audiencia del 14 de noviembre de 1984:

«La castidad consiste en vivir en el orden del corazón. Este orden permite el desarrollo de las “manifestaciones afectivas” según sus propias proporciones y significado. De este modo queda también confirmada la castidad conyugal como “vida del Espíritu” (cf. Gál 5, 25), según la expresión de San Pablo» (Hombre y mujer lo creó, 669. Ed. Cristiandad, 2000).

Más adelante añade el santo de las familias:

«Los dones del Espíritu Santo, y en particular el don del respeto a lo sagrado, parecen tener aquí un significado fundamental. Este don, en efecto, sostiene y desarrolla en los cónyuges una sensibilidad particular hacia todo lo que en su vocación y convivencia lleva el signo del misterio de la creación y redención: hacia todo lo que es un reflejo creado de la sabiduría y del amor de Dios. Por lo tanto, ese don parece iniciar al

hombre y a la mujer, de un modo particularmente profundo, en el respeto a los dos significados (unitivo y procreativo) inseparables del acto conyugal, de los que habla la Encíclica *Humanae Vitae*, 12, en relación con el sacramento del matrimonio» (Ib., 670).

A mí me resulta muy difícil vivir la castidad conyugal en algunas ocasiones y tener que esperar a los períodos infecundos cuando por motivos serios hemos decidido espaciar el número de hijos. La gracia de Dios y las propias del sacramento del matrimonio, los dones del Espíritu Santo, las virtudes y gracias actuales, la devoción a la Virgen María y a su casto esposo San José, permiten que pueda vivir el día a día en la fidelidad a las gracias recibidas. Pero soy débil y a veces necesito acudir al sacramento del Perdón para seguir adelante con renovada alegría.

Dios es un Padre que nos ama y no nos pide más de lo que podemos llevar a cabo. No nos abandona en la tarea de la paternidad y por eso nos da la capacidad de conocer y administrar esa fertilidad. La Iglesia es depositaria de esta verdad, y como dice la Encíclica *Humanae Vitae*, quiere el bien de los esposos y por eso la enseña.

Las consecuencias de no vivir la castidad conyugal y usar los métodos de regulación artificial de la natalidad, como advirtió el Beato Pablo VI, están a la vista de todos los que las quieran ver. La infidelidad conyugal y la degradación general de la moralidad están al orden del día, así como la pérdida de respeto a la mujer considerada en muchos casos

como goce egoístico y no como compañera respetada y amada. En lugar de cumplir la ley divina se acaba dejando a las autoridades públicas intervenir en el sector más personal y más reservado de la vida íntima conyugal y así gobiernos y poderosas organizaciones acaban imponiendo los métodos anticonceptivos (cf. *HV* 17).

Las consecuencias de vivir la fidelidad a las enseñanzas de la Encíclica *Humanae Vitae*, en nuestro caso, han sido crear una hermosa familia, con cinco niñas maravillosas y el poder hacer frente día a día a las dificultades que se presentan con un amor derramado en nuestros corazones.

Al celebrar en este año el quincuagésimo aniversario de la Encíclica *Humanae Vitae* queremos agradecer a Dios el don de la voz profética del Beato Pablo VI. Después de todos estos años podemos ser más conscientes de la maternidad de la Iglesia que nos guía por los caminos de la Verdad y del Amor, siendo fieles a Jesucristo y al Evangelio del matrimonio y de la familia.

Fernando García e Isabel Saiz